

**Autural-UPTA ha hecho una encuesta entre sus asociados en la que destaca el descenso de reservas en algunas zonas durante el verano de hasta el 30%**

### ***Los propietarios de turismo rural piden al Gobierno que actúe para evitar la desaparición de una gran parte de su actividad***

La Asociación de Profesionales Autónomos de Turismo Rural, AUTURAL-UPTA, organización mayoritaria de este sector del turismo, e integrada en la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de España, ha realizado una consulta entre sus afiliados y usuarios de su central de reservas, primera en todo el territorio nacional. En total han sido más de 700 las entrevistas realizadas por esta Asociación, cuyos resultados no pueden dejar indiferente a la Administración Pública, que, de no poner manos a la obra, dejará desaparecer una interesante oferta turística y económica de nuestro país.

Las consultas han sido realizadas en diferentes Comunidades Autónomas y en todas ellas destaca la preocupación de los propietarios por el descenso de las reservas durante los meses de julio y agosto, que en algunas zonas concretas ha llegado al 30%.

Son tres las principales cuestiones que los propietarios piensan que se deben abordar, y que hasta que no se hagan, el turismo rural en España estará por la cuerda floja, sobreviviendo, pero nunca creciendo y estabilizándose como actividad económica.

En primer lugar, los propietarios indican a AUTURAL que es necesario regular el sector, para hacerlo homogéneo en cuanto a denominaciones y categorías y demostrar así a los clientes que no se trata de una actividad esporádica sino de una actividad económica con futuro.

Fruto de esta necesidad de regulación del sector surge otra de las preocupaciones de los propietarios, que es la lucha contra la oferta ilegal. Así como AUTURAL no promociona ni comercializa ningún alojamiento que no cumpla con la normativa legal vigente, no ocurre así en otros portales o centrales, quienes al funcionar con un concepto empresarial, su único objetivo es representar al máximo número de alojamientos sin preocuparse de su situación legal.

Esta situación ilegal hace que los propietarios encuestados se planteen la necesidad de crear un código profesional, al menos interno, que diferencie a los establecimientos legales de aquellos que no lo son. Quizá la mejor medida en este sentido sea la implantación de la Q de calidad en los establecimientos, pero desgraciadamente todavía queda fuera del alcance económico de muchos propietarios.

Y para terminar, los consultados han coincidido en la necesidad de aplicar planes para la renovación de las instalaciones, sobre todo para los establecimientos que más tiempo llevan en el mercado y que no tienen posibilidades económicas para mejorar. Durante todos estos años de explotación, los propietarios han conseguido, en el mejor de los casos, hacer frente a la inversión inicial, pero con el paso del tiempo los alojamientos se deterioran por el uso y se hace necesario de nuevo afrontar una inversión que, tal y como está la situación económica, muchos propietarios no se atreven a afrontar.

La intención de AUTURAL-UPTA, tras esta consulta, es solicitar una reunión con el secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida, para trasladarle los resultados de estas encuestas e intentar encontrar soluciones para un sector que se compone de más de 15.000 profesionales.